

**ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO****Código: FTO-CON-ADL-15****Versión: 3****Fecha: 10/06/2014****ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 096-23**

CONTRATANTE	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
CONTRATISTA	TECNIA SECURITY S.A.S. NIT. 900.273.544-0 R.L IVAN DARIO HERAZO ESCALANTE C.C. 72.252.141 de Barranquilla		
OBJETO	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO FULLGUARD PLUS DEL FIREWALL SOPHOS XG450 PRESENTE EN LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CATORCE PESOS M/CTE (\$63.986.014) IVA INCLUIDO.		
PLAZO INICIAL	TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ SUSCRITA EL ACTA DE INICIO SIN QUE EXCEDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. LICENCIAMIENTO POR 1 AÑO.		
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O QUIEN HAGA SUS VECES.		
CDP	502 del 28/08/2023 (\$63.986.014)		
RP	543 del 31/08/2023 (\$63.986.014)		
GARANTIA	SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 85-46-101036473 ANEXO 0	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
	Cumplimiento	31/08/2023 hasta 30/01/2024	\$6.398.601,40
	Calidad y funcionamiento de los Bienes	31/08/2023 hasta 30/01/2024	\$6.398.601,40

Entre los suscritos a saber, **SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.082.874.197 de Santa Marta Magdalena, en calidad de Gerente de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**, debidamente facultada según el decreto No. 2094 del 29 de septiembre de 2025 expedida por la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, por medio de la cual se nombra para asumir totalmente las funciones de GERENTE de la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS y quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD** y por la otra, **TECNIA SECURITY S.A.S** identificado con **NIT 900.273.544-0**, representada legalmente por el señor **IVAN DARIO HERAZO ESCALANTE**, identificado con **CC. 72.252.141**, de Barranquilla, quién para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar de común acuerdo la Orden de Compra No. **096-23**, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que en fecha treinta y uno (31) de Agosto del año 2023, se suscribió el Contrato **No. 096-23** con **TECNIA SECURITY S.A.S.** identificada con **NIT. 900.273.544-0**, representada legalmente por el señor **IVAN DARIO HERAZO ESCALANTE** identificado con cedula ciudadanía No. **72.252.141** de Barranquilla, cuyo objeto es la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO FULLGUARD PLUS DEL FIREWALL SOPHOS XG450 PRESENTE EN LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS"
2. Que el día cinco (05) de septiembre del año 2023, a través de la plataforma SECOP II, el Agente Especial Interventor una vez verificadas las pólizas por la P.E. Área de contratación aprobó las garantías presentadas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del contrato referenciado **No.096-23**.
3. Que mediante comunicado de fecha cinco (05) de septiembre del año 2023, se designó como supervisor de la presente Contrato No. **096-23** al Jefe de Oficina de Tecnologías de Información **EDWIN JAVIER LOPEZ CORRALES**.
4. Que el cinco (05) de septiembre de 2023, se suscribió el acta de inicio del contrato **No. 096-23** del 31 de agosto de 2023.
5. Que sobre el cumplimiento del objeto contractual pactado se han aportado las correspondientes certificaciones por parte del supervisor del Contrato, así:

FECHA DE INFORME Y/O CERTIFICACIÓN	PERIODO A CERTIFICAR	OBSERVACIONES	VALOR A CERTIFICAR PARA PAGO POR SUPERVISIÓN
------------------------------------	----------------------	---------------	--

**ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO****Código: FTO-CON-ADL-15****Versión: 3****Fecha: 10/06/2014****ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 096-23**

26 de octubre de 2023.	01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2023	<i>Certifico que las actividades se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social, en Salud, pensión y Administradora de riesgos Laborales, conforme a las normas vigentes por lo tanto se autoriza el pago por un valor de \$63.986.014 de acuerdo a lo expuesto en el avance del contrato por actividad.</i>	\$63.986.014
TOTAL CERTIFICADO PARA PAGO POR SUPERVISIÓN			\$63.986.014

6. Del mismo modo, EL **CONTRATISTA** presentó facturas en la **ESE** para su pago así:

FACTURA	FECHA EMISIÓN FACTURA	DESCRIPCION	VALOR
LIA 1415	27/10/2023	LICENCIA SOPHOS UTM XG450 FULL GUARD PLUS SUSCRIPCION POR 1 AÑO.	\$63.986.014
TOTAL FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA			\$63.986.014

7. Que conforme a lo anteriormente expuesto se procede a liquidar la orden de compra **No. 096-23**, según los siguientes

PARÁMETROS:

PRIMERO. - ESTADO FINANCIERO DE LAS OBLIGACIONES. En desarrollo del referido contrato, la **ESE** canceló sus obligaciones financieras al contratista, tal como se evidencia en la certificación financiera anexa y que hace parte integral de esta acta y que a continuación se relaciona en el siguiente cuadro:

PERIODO	VALOR FACTURA	N° PLANILLA	VALOR CANCELADO	NOTA DEBITO	SALDO FACTURA
PAGO DE LA FACTURA No. LIA 1415	\$63.986.014	0745-23	\$63.986.014	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$63.986.014		\$63.986.014	\$ 0.00	\$ 0.00

SEGUNDO. - LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 096-23.

Valor Total del contrato	\$63.986.014,00
Valor certificado para pago por la supervisión	\$63.986.014,00
Valor Facturado por el contratista	\$63.986.014,00

Valor total Ejecutado	\$63.986.010,00
(-) Valor Pagado	\$63.986.014,00

Saldo a favor del contratista	\$0.0
--------------------------------------	--------------

Saldo a revertir a favor de la ESE	\$0.0
---	--------------

TERCERO: Las partes expresan que aprueban la liquidación descrita en la presente acta a partir de la fecha de suscripción y conforme a dicha liquidación, aceptan que la ESE Hospital Local Cartagena de Indias se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto que se derive de la ejecución del contrato **No. 096-23**, por tanto, el contratista renuncia a cualquier reclamación por la vía jurisdiccional y administrativa por encontrarse conforme con la liquidación contractual. ✓



ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATO

Código: FTO-CON-ADL-15

Versión: 3

Fecha: 10/06/2014

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 096-23

CUARTO: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el Supervisor certificó que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."

Para constancia se firma la presente, en Cartagena de Indias a los

Por la ESE,


SABRINA VAN-LEENDEN GRANADOS
Gerente
ESE Hospital Local Cartagena de Indias

23 FEB 2026
Por EL CONTRATISTA,


TECNIA SECURITY S.A.S.
NIT 900.273.544-0
R.L. IVAN DARIO HERAZO ESCALANTE
C.C. 72.252.141

Revisó: José Ramón Páez Díaz - Subgerente Administrativo y Financiero ESE HLCI
Revisó: María José Blanco Caro - P.U. Contratación ESE HLCI
Proyectó: Alejandra Valencia Sáenz - P.U. Suministradora por Mutatipo



EL SUSCRITO DIRECTOR TECNICO DE APOYO FINANCIERO DE LA
ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICA

Que TECNIA SECURITY S.A.S., con NIT 900273544-0 a la fecha presenta el siguiente Estado Financiero del contrato 096-23
POR LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO FULLGUARD PLUS DEL FIREWALL SOPHOS XG450 PRESENTE EN LA ESE
HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

PERIODO	VALOR FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° PLANILLA	VALOR CANCELADO	ND	SALDO FACTURA
PAGO DE LA FACTURA N° LIA 1415	\$ 63,986,014.00	0745-23	\$ 63,986,014.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 63,986,014.00		\$ 63,986,014.00	-	-

RP N. 0543 2023 \$ 63,986,014.00
TOTAL CONTRATO \$ 63,986,014.00
PAGOS \$ 63,986,014.00
SALDO DEL CONT \$

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de febrero de 2024


JOSE RAMON PAZ DIAZ

Director Tecnico de Apoyo Financiero

Proyecto: Miguel Acosta Guzman